



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



ACTA N° 06

SESION EXTRAORDINARIA

En Pucallpa, siendo las doce horas del día martes doce de julio de dos mil dieciséis, en atención al Memorando Múlt. N° 008/2016-SA-D-FCS-UNU de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el ambiente de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Ucayali, los miembros del Consejo de Facultad: Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera (Principal), Dra. Nelly Graciela Tafur Flores (Decana y consejera categoría principal), Mg. Víctor M. Hernández Mendoza (Asociado), Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo (Asociada) y Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo (en la condición de miembro categoría Auxiliar y Secretaria Académica), para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad con la siguiente agenda:

1. Plan curricular de nuevas especialidades
2. Apertura de Especialidades
3. Aprobación de otorgamiento de título de segunda especialidad
4. Aprobación de otorgamiento de título Profesional
5. Reingreso Académico 2016 II

La Decana solicita a la Secretaria Académica pasar lista a los miembros del Consejo de Facultad, constatando el quórum reglamentario, se procede a dar lectura del acta de la última sesión extraordinaria, no existiendo observaciones, proceden a firmar dando constancia de conformidad a los acuerdos tomados.

Orden del día:

1. **Plan curricular de nuevas especialidades:** Mg. Víctor M. Hernández Mendoza sugiere que el Consejo de Facultad no puede aprobar una Resolución sin antes haber realizado el estudio respectivo para la creación de nuevas especialidades. Mg. Hugo Guimaray Olivera opina que primero el Consejo de Facultad debe aceptar la aprobación de nuevas especialidades para recién elaborar el Plan de Estudios. Lic. Enf. Ynés Tavera Arévalo propone que lo solicitado debe estar acompañado con resoluciones anteriores para constatar que especialidades ya fueron creadas. **Acuerdo:** Devolver la documentación y solicitar primero la aprobación de nuevas especialidades.
2. **Apertura de Especialidades:** Mg. Víctor M. Hernández Mendoza sugiere solicitar a la Coordinadora Académica de la Segunda Especialidad la relación de especialidades aprobadas con su respectivas resoluciones. Mg. Hugo Guimaray Olivera solicita recomendar a las Coordinadoras de Segunda Especialidad ceñirse a los trámites correspondientes e invitarlas por escrito a la sesión de Consejo de Facultad para explicar estos impases. **Acuerdo:** Solicitar la relación de especialidades aprobadas con su respectivas resoluciones e invitar a las Coordinadoras de la Segunda Especialidad a la próxima sesión de Consejo de Facultad.
3. **Aprobación de otorgamiento de título de segunda especialidad de:**
 Lic. Enf. Pilar Lorena Manturano Velásquez. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
 Lic. Enf. Rocío del Pilar Del Castillo Saavedra. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
4. **Aprobación de otorgamiento de título Profesional de:**
 Bach. Enf. Carlos Alfredo Guzmán Chota. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
 Bach. Enf. Antony André Rengifo Torres. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
 Bach. Enf. Franklin Torres Saldaña. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
5. **Reingreso Académico 2016 II de:**
 Estudiante Milagritos de Jesús Del Águila Zevallos. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
 Estudiante Werner Cleiser Cairuna López. **Acuerdo:** Emitir Resolución.
 Estudiante Lady Chris Gonzales Ramirez. **Acuerdo:** Emitir Resolución.

Siendo las doce y cincuenta y cuatro horas del mismo día, mes y año se da por concluida la sesión, firmando en conformidad de lo actuado.

- Mg. Eugenio Hugo Guimaray Olivera
- Dra. Nelly Graciela Tafur Flores
- Mg. Víctor M. Hernández Mendoza
- Lic. Enf. Ynés del Carmen Tavera Arévalo
- Lic. Enf. Yolanda Palazuelos Pezo

.....

